

LA SOBERANIA NACIONAL.

LECTURAS DEL HOGAR,

SEMANARIO

DE LAS TERTULIAS, CASINOS, CIRCULOS DE LECTURA, ATENEOS Y REUNIONES POLITICAS, LITERARIAS Y ARTISTICAS.

Núm. 9 de La SOBERANIA.
GRATIS para los suscritores.

DOMINGO 25 DE DICIEMBRE DE 1864.

Núm. 2 del SEMANARIO.
4 ctos. Suscripción 2 rs. al mes.

SOBRE LA LECTURA EN ALTA VOZ.

En el prospecto de este SEMANARIO se ofrecia que se publicarian artículos sobre este punto, que es de mucha más importancia de lo que se cree generalmente, y ha pensado su digno director que yo debía escribirlos. Ha recordado sin duda que he tratado de este asunto en un discurso sobre la Oratoria; pero habiendo dicho allí lo que consideraba mas esencial, y habiendo tenido aquel pobre discurso la fortuna de que en muy poco tiempo se hicieron de él muchas ediciones, no debía aceptar este encargo por no esponerme á repetir lo que todos han podido leer. Seguro estaba yo de que esta razon debía de convencer al director y de que su amistad, en la que espero que no ha de haber jamás quebra ni menguante, no podria ofenderse de tan fundada negativa. No contaba yo con que mis propias palabras me condenaban, como condenan á todos los que se apoyan en un hecho falso, y pronto se me hizo ver que lo era mi suposicion de que *todos habian podido leer* un discurso académico, por mas ediciones que de él se hubieran hecho y por mas que lo hubieran reproducido algunos periódicos. Es, en efecto, un error muy general, del que acaso nadie se libra, el suponer á los demas en condiciones semejantes á las suyas y á las de las personas con quienes mantiene relaciones de cualquier especie; y sea mas ó menos reducido su número, cuando todos los que á él corresponden, saben ó dicen ó desean una cosa, pensamos nosotros, sin que en esto nos detengamos á discutir, que todo el mundo lo sabe, que todo el mundo lo dice, que todo el mundo lo desea. Pero ese mundo de cada uno y aun muchos de estos reunidos, son muy pequeños al lado del mundo á que se dedica el SEMANARIO del Sr. Fernandez de los Rios. Está destinado principalmente á los que hasta ahora no han leído, y su patriotismo y su desinterés y su inteligencia le han sugerido una combinacion tan feliz de todas las condiciones esenciales de un periódico, verdaderamente popular, que lo *podrán leer* en efecto todos los que saben leer en España. Cuando me he convencido de esto, he comprendido perfectamente la tarea que á mí me correspondia, y la he aceptado de buen grado. El director y los hombres eminentes en las ciencias, en las letras y en la política que le han ofrecido generosa cooperacion, van á derramar torrentes de luz y á repartir el tesoro de su saber en la clase tan numerosa de los que, habiendo aprendido á leer, no han podido, ó al menos no han leído hasta ahora; y yo, promoviendo la lectura en alta voz, voy á procurar que la luz llegue hasta los ciegos, y que el tesoro alcance para socorrer á los mas necesitados. Si los que saben escribir, y acaso los que mejor escriben en España, van á consagrarse á ilustrar á los que leen, los que saben leer están obligados á comunicar esta ilustracion á los demás, y esto es á lo que yo he de contribuir con mi pobre consejo y por todos los medios que estén á mi alcance. Mas noble empresa es la de mis compañeros; pero aunque no les ayudara en ella,

como procuraré hacerlo algunas veces, la mía, tan modesta como parece, es acaso mas útil y mas trascendental. Por de pronto tengo el número de mi parte y tengo la desgracia. ¡Qué grande y digna clientela! Si para merecerla, para ganar su confianza, para corresponder á ella bastará el amor, el entrañable amor que mi alma siente hácia los que han nacido en posicion inferior á la mía y no han podido cultivar la razon que Dios les diera, que puede ser muy superior á la de nuestros hombres mas eminentes, no seria yo indigno de este puesto en que debo ser mensajero de los que saben mas, é intérprete de los que saben menos.

Pero la tarea es mas árdua de lo que parece. Difícil cosa es, decia Quintiliano, decir las que son comunes con propiedad. Y para vencer bien esta dificultad, es menester que no se conozca, y por consiguiente, que no se pueda apreciar. Esto es lo que menos importa si se logra el objeto.

El mio por hoy se reduce á hacer algunas indicaciones que ampliare en otros números del SEMANARIO sobre la lectura en alta voz, y las consagro particularmente á los presidentes de las Tertulias ó Casinos, que con estos ú otros nombres se han ido estableciendo en todos los pueblos de alguna consideracion, y á los maestros de la primera enseñanza. Como el patriotismo, lejos de exigir que se alabe ó se disculpe todo lo de nuestra nacion, consiste, por el contrario, segun yo lo entiendo, en descubrir aquello en que seamos inferiores á otras, para igualarlas y escederlas, si podemos, debo confesar, mal que pese á mi rubor, que en ninguna de las que yo he visitado y he podido estudiar, mas ó menos detenidamente, está en tal abandono como entre nosotros el arte de leer. Es difícil que se aprenda completamente bien en la infancia, y por eso hay en otros países escuelas de lectura en alta voz, ó de elocucion, como las llaman en algunas partes, donde pueden los adultos llegar á la perfeccion que en la primera edad es punto menos que imposible. En España no conocemos esta clase de escuelas porque en los tiempos que han pasado importaba poco que no se leyese bien, y en los presentes no se ha fijado bastante la atencion en la necesidad que tienen de buenos lectores los millones de españoles que no saben leer y en las grandes ventajas que obtendrán para sí los que se dediquen á leer en público. En lo que llevamos de siglo ha cambiado tan completamente la civilizacion y aun el modo de ser, social y políticamente considerado, del pueblo español, va llegando á tal estado de madurez la razon pública, que todo anuncia que nuestro pueblo va á completar su educacion política, y á no necesitar, y por consiguiente á no consentir dentro de algun tiempo la tutela en que se le ha tenido por espacio de muchos siglos. Pero su aptitud necesita perfeccionarse por el estudio y el ejemplo; y sus costumbres, para ser dignas de un pueblo libre, tienen que formarse poco á poco. ¿Pero cómo ha de estudiar el pueblo si no sabe leer, y aunque supiera le faltarian libros y tiempo para dedicarse á su lectura? Dia ven-

drá en que todos los que saben, y viven en mas holgadas posiciones, conozcan que es no solo de su deber, sino de su interés, el reunirse y contribuir con todos los recursos necesarios para dar al pueblo la instruccion que le falta, que merece y necesita. Mientras tanto los primeros que en cada pueblo han cedido al espíritu del siglo constituyendo un centro de reunion, de lectura y de recreo, se han designado á sí mismos, sin saberlo, como los mas propios para dar en esta noble carrera los primeros pasos. En su mismo local, si es á propósito, ó en el que consideren mas conveniente, deben dedicar todos los dias festivos, una hora al menos, á leer en alta voz algo que pueda instruir y que pueda deleitar, no solo á los que pertenecan á aquella reunion, sino á todos los que quieran concurrir y acrediten su buen deseo con su compostura y respetuoso silencio.

Como esto no debe hacerse en beneficio de ningun partido, ni dar motivo, ni servir siquiera de pretexto para que ningun gobierno vea con malos ojos estas reuniones, que mas propiamente podrán llamarse escuelas populares, debe limitarse la lectura á libros ó artículos en que no se trate de ninguna cuestion política de actualidad. Los que deban ser preferidos tienen que quedar al buen juicio de las justas ó reuniones que promuevan esta clase de lecturas; y si llegaran á generalizarse, no faltarian ciertamente quienes escribiesen algunos libros con este solo objeto, ó arreglasen á las costumbres y á las naturales tendencias de los españoles los que se han escrito en otros países mas adelantados en esto que el nuestro. El primero en Europa es Inglaterra; y ahora en Francia, no solo permite el gobierno estas reuniones, sino que las protege, y escita á que tomen parte en ellas los hombres mas notables entre los sabios y los literatos. Siempre ha de haber alguna novedad importante en Paris, y la de este invierno son las conferencias, como han dado en llamarlas. Allí, como en muchos pueblos de España, podrán leer sus propias obras los autores; pero no será menor el provecho para el pueblo cuando el lector lo sea de obras ajenas. Ni será deslucida su tarea, ni desagradecido su trabajo; que el que revela á la multitud verdades que no conocia, ó le hace sentir los goces del espíritu, bien seguro puede estar de que no le ha de faltar su respeto y su simpatía.

Pero entre nosotros, como deciamos antes, no todos sirven para leer en público, y es preciso generalizar esta instruccion. Los únicos que por ahora pueden hacer esto, con el apoyo y la cooperacion que es de esperar que encuentren en las personas mas ilustradas de cada poblacion, son los maestros de primera enseñanza, y no en las horas ordinarias de clase, en que solo podrán preparar á los niños y evitar ciertos resabios que facilmente adquieren, sino en escuelas gratuitas que establezcan por las noches, en que teórica y prácticamente enseñen á los adultos que quieran concurrir á leer en voz alta, sin tonillo, sin monotonía, con la entonacion que corresponda al asunto y al estilo, y

con la perfección que cada uno pueda alcanzar, que en algunos podrá llegar á producir casi el mismo efecto que los discursos de los mejores oradores. Sobre esto haremos otro día algunas observaciones que nos ha sugerido la experiencia, aunque para muchos sean de todo punto superfluas, que este es el inconveniente en que tiene que tropezar el que se dirige á los menos entendidos.

En este momento, á los que me dirijo es á los mas celosos, á los mas ilustrados, á los que mejor conocen y mas aprecian la necesidad y la importancia de la propagación de los conocimientos que debe tener todo hombre, á los que contemplan con espíritu cristiano y patriótico al mismo tiempo la triste condicion de tantos hermanos nuestros que no comprenden, ó comprenden mal, todo lo que pasa á su alrededor; que no saben nada de los maravillosos descubrimientos que están haciéndose todos los días, y que son tan dignos como nosotros de conocer y de disfrutar de todos los beneficios, que son y han de ser cada vez mas en adelante patrimonio legitimo de todos los pueblos libres, cultos y virtuosos.

Que para dar en este camino el primer paso, no le detenga á nadie una modestia mal entendida, ni la consideración de que otros con mas títulos deberian dar el ejemplo. No miremos á los demás. El deber es de todos. Cumpla cada uno el suyo. Yo creo haber cumplido por hoy el mio, y quedaré satisfecho, aunque se lleve el viento la semilla que en breves y pobres palabras he encerrado. Pero si en alguna parte llegase á germinar; si yo supiera que en algun pueblo se habia ensayado una reunión para leer en alta voz; que algun maestro, de tantos como hay virtuosos, y tan celosos, habia encontrado algunos discípulos que quisieran ejercitarse en este arte, que no aprecian porque le creen fácil ó de poca importancia; si de estos desaliñados renglones resultase algun bien á la humanidad, no trocaria yo la satisfacción que esto me produciria por los vanos placeres que con tanto afán buscan, y tan caros suelen pagar algunos hombres.

SALUSTIANO DE OLÓZAGA.

LA SOBERANÍA NACIONAL.

¿Qué es soberanía nacional? Unos contestan, que la soberanía nacional es la posesión de la nación por sí misma; la suma de derechos individuales considerados entre sí en pacto de igualdad. Los filósofos dicen, que es el signo de la iniciativa moderna, que al frente de los siglos pasados es una negación, y al de los modernos una afirmación. Vergniaud definía la soberanía; «el poder de hacer las leyes.» Para este eminente hombre político, eco fiel de la ciencia de su tiempo, el poder legislativo constituía la esencia de la soberanía, y por consiguiente la reunión y manantial de todos los poderes públicos, indelegable, indivisible é inalienable.

Nosotros creemos que la soberanía nacional descansa en la moral pública, que es la base de todas las obligaciones humanas, y que emana de Dios como legislador supremo. Nuestra soberanía es una religión muy estrecha, es la práctica y sanción de los deberes del hombre.

Mas al cumplimiento de estos deberes acompaña el ejercicio de los derechos, y de la observancia mútua de estas dos prescripciones morales surge la verdadera soberanía nacional. En ningun país del mundo se ha encontrado la soberanía nacional en más constante ejercicio que en España.

Es una planta indígena y que en vano se tratará de estirpar. La soberanía nacional elige monarcas en la monarquía gótica. Funda monarquías en la reconquista, y nombra reyes á Pelayo, García Jimenez, Íñigo Arista, conde á Wifredo y señor á Juan Zuria. La soberanía nacional sublima al trono para que no nacieron, á García Ramirez, á Ramiro el monge, á Sancho IV, á Enrique II y á Isabel la Católica. La soberanía nacional ejerce su primer atributo legislando en todos los reinos de España, y no hay una sola ley castellana, navarra ó aragonesa que no se haya hecho en Cortes. Aun los monarcas más despóticos de la casa de Austria, cuando usurpaban á la soberanía nacional el derecho de legislar, la rendian homenaje, exigiendo obediencia como si la ley fuera hecha en Cortes.

El primer monarca de la casa de Borbon excluye del trono á las hembras interin haya varones de la familia, y un descendiente de esta monarquía consigna lo mismo en la Novisima Recopilación; pero la soberanía nacional hace pedazos esa ley y manifiesta su voluntad de que la hija sea preferida al hermano. Otra ley de Partida, vigente siempre en España, otorga el reino por razon de matrimonio; pero la soberanía nacional destruye la ley de Partida, introduce la ginococracia, y D. Francisco de Asis será el primer marido de reina que no figure en el catálogo y cronología de los reyes de España. San Agustín ha dicho que no siendo las mujeres capaces de derechos civiles, lo eran mucho menos de ocupar el trono; y la soberanía nacional le ha contestado sentando en el de España á Doña Isabel II, y diciendo á esta señora:

Per me regnas.

D. JUAN DE PADILLA.

III.

Apellidábase D. Juan de Padilla, legitimo hijo de la ciudad *Corona de España y ley de todo el mundo*, la cual, dice Pero Mejía, «ainsi como es grande y poderosa, y su sitio es naturalmente fuerte y arriscado, ainsi produce los ánimos del pueblo y comun della levantados y osados, y acometedores de cualquier cosa rigurosa. De su padre, varon muy esforzado y justamente prendado de su hijo primogénito, de quien no fué heredero en la ventura, aunque hijo en osar perder la vida, recibió una compañía de cien hombres de armas, lo cual relevado por Real cédula fechada en Zaragoza en 22 de Agosto de 1318. Pintánosle, en el tiempo que se alzó dos años despues, y segun le califica Fray Antonio de Guevara, que no es de los que le dispensan mas elogios, en todo el verdor de la virilidad por ser mozo de treinta años, limpio de sangre, gallardo de persona, delicado de juicio, esforzado de ánimo, en armas muy mañoso y en condicion bien quisto. Y así debia ser para inspirar extraordinario afecto y entusiasmo á la mujer fuerte de Castilla, á su esposa Doña María Pacheco, hija del brillante conde de Tendilla, Marqués de Mondejar, aquel caballero tan preciado de la Católica, que enarbó el primero en la Torre del Homenaje el pendon de Castilla. De levantado espíritu y de corazón heroico, flaca de salud, era docta y avisada; poseía para en aquellos tiempos vastísima instrucción y lectura; familiarizada en la historia profana y en las Sagradas Escrituras, cultivaba la poesía, aficionó en sus últimos años la medicina, y no era agena al latín y griego segun dicen y parece mas que probable.» Conócese que tanto ella como D. Juan se inspiraban mucho en los altos ejemplos

renombrados de la historia romana, embeleso de la juventud y de los grandes caracteres ya desde el renacimiento. Dibujánosla los enemigos de las comunidades muy superior en talento á su marido, y tambien en ambicion, que empleaba todo linaje de artes para hacerse popular á los ojos del vulgo y ser su guía.—Pretenden que en Toledo, ya cedia D. Juan al torrente, ya pretendia encauzarle influyendo en su ánimo, con otras causas, el ascendiente de Doña María. Eran iguales; un alma, un espíritu, una idea tenian; no es posible separarlos y calificarlos; se confunden ambos en una sola causa, en un solo carácter y en un mismo sacrificio: llevan los dos, estrechamente abrazados, una palma, la palma del martirio. Despues de referirnos el señor Ferrer del Río, que era Padilla idolo del pueblo, que le contemplaba sensible á sus dolores, dádívoso, resuelto á sacrificarse en su servicio; terror de los próceres, á quienes se aproximaba en gerarquía, y cuya despótica soberbia abominaba, contando de su parte el ascendiente monástico, porque sin afectación cumplia los deberes de cristiano aun entre la agitación del campamento, exclama: «¡Lástima que no rayara tan alto como su popularidad su aptitud para el mando, que á ser así, rematará la santa empresa á que supo comunicar extraordinario impulso!» ¡Lamentable error el del Sr. Ferrer del Río! Con Padilla han sido injustos hasta sus mismos amigos, burlados por sus enemigos. Con mas razon dijo Sandoval, que todas las acciones ó hechos de esta vida se regulan mas por los fines y sucesos que tienen que por otra causa. Si á Cortés le sucediera mal en Méjico cuando prendió á Motezuma, dijéramos que habia sido loco y temerario. Tuvo dichoso fin su valerosa empresa, y celebranle las gentes por animoso y prudente. La causa de las Comunidades no fué vencida por culpas ó errores de su esforzado capitán, hombre muy superior á todos sus contemporáneos, y principal entre los principales de todos los tiempos y lugares. Hay testimonios que aclaran la verdad por mucho que la disfracen ó oculten sus enemigos. De las acciones y de las palabras de D. Juan de Padilla se escapan hechos que son como rayos de sol para el juicio de la historia. ¡No más oscuridad, no más tinieblas para el capitán que mandó heroicamente las milicias nacionales de las Comunidades! No tiene lunar el carácter de Padilla. Pudo decir Pero Mejía, como concluyese el trato que con D. Pedro Giron traía la Junta, eligiéndole por capitán general con título de la reina y el reino: «que de aquella eleccion pesó mucho á Juan de Padilla, que en la comun opinión era tenido por capitán general, y tenia presuncion de serlo, y por su causa no fueron en ella los procuradores de Toledo ni de Madrid: y Juan de Padilla, sabido lo que pasaba, antes que D. Pedro Giron viniese, fingió no sé qué causas que le movian á ello, y partiése para Toledo por la posta, y la gente que tenia, viendo ido á su capitán, comenzó otro día á hacer lo mismo.»

La pérdida de Tordesillas, la traición manifiesta de D. Pedro Giron, y como se comportó Padilla en la eleccion posterior de la capitania hecha por la Junta, siempre mal inspirada en estos nombramientos, en D. Pedro Lasso de la Vega, son el rayo de sol á que antes nos hemos referido, para el juicio de la historia.

D. Juan de Padilla abrazara desde un principio con mucha decision y fe la causa popular y nacional, proclamada por las ciudades amantes de sus fueros y patrias libertades, acariciada en un principio por muchos próceres, porque respondia á sus

agravios secretos y públicos contra el favor y preponderancia de gente extranjera, favorita de su monarca, ganosa de caudales y beneficios, envanecida con su gracia, opresora y corruptora, execrada mas principal y ostensiblemente del pueblo que era su victima en pechos, gabelas y sisas. «¿Qué otra cosa, escribía Angleria al marqués de los Velez sobre este punto, puede hacerse mas que llorar mordiéndose de rabia los labios, y empezar á pensar mal de vosotros que no preferís la muerte á sufrir lo que estais viendo por mas limpias que tengais las manos? No basta esto; ni creais que yo mude de estilo, mientras por allá no mudéis de costumbre, (Valladolid 17 de Febrero de 1520). Y el mismo cronista del invictísimo emperador Carlos V, el muy ilustre caballero Pedro Mejía, no nos revela, «que luego que se publicó por el reino la determinación de la partida del emperador para Alemania á su coronación, á todos comunmente pesó della, por celo que se tenía á los inconvenientes y daños que podría causar su ausencia, y como este justo pesar, si no pasara á mas que sencillo, vino sobre la injusta querrela y odio que de atrás se tenía de que Mr. de Xebres y los otros extranjeros tuviesen la aceptación que tenían acerca del rey, y el descontento de su gobernación, abrióse camino y tomóse atrevimiento para murmurar y tratar dello por muchos en comun, diciendo que era recia cosa que el emperador se fuese así y dejase desamparados estos reinos, y que mandase llamar á Cortes para Galicia, que era fuera de los términos destes reinos, y que se le otorgase agora servicio para gastarlo y llevarlo en reinos extraños, no habiéndose aun acabado de cobrar lo que se había otorgado en las Cortes pasadas.....»

En la carta del cardenal Adriano y los del Consejo á Carlos V, emperador de Romanos, sobre la situación del reino, son de notar estas frases, por demás sentenciosas y caracteristicas.»

«Porque dicen aquellas ciudades rebeldes, que no los hemos nosotros de castigar á ellos como rebeldes, sino que ellos han de castigar á nosotros como tiranos.» «Los procuradores del Reino se han juntado todos en la ciudad de Avila, y allí hacen una junta en la cual entran SEGLARES, ECLESIASTICOS Y RELIGIOSOS, y han tomado apellido y voz de querer REFORMAR LA JUSTICIA que está perdida, y REDIMIR LA REPUBLICA, QUE ESTA TIRANIZADA.» «Y HASTA AGORA NO VIMOS ALGUNO, QUE POR SU SERVICIO TOME UNA LANZA.» (El de Carlos.)

¿Quiere la crítica mas datos? Pues con muchos menos están fundados y aclamados sistemas muy ponderados. Dedúcese claramente del parecer de todos los historiadores, así antiguos como modernos, la razón del levantamiento y armas de las Comunidades de Castilla. Juan de Padilla, el primero en la pelea, lo fué tambien en la voz. Al verle volver triunfante del ayuntamiento con muchos regidores y jurados y gente que pasaba de cuatro mil personas, su anciano padre, aquel noble Pero Lopez, su señor, dijole: «Juan de Padilla, dígoos que lo habeis hecho y dicho como Caballero del linaje de donde venis; yo tengo que el rey nuestro señor os pagará este servicio que le hicisteis.»

El grito de las ciudades de Castilla lo interpretó bien Toledo, á acaso guiando su pluma la ilustre mano del esforzado don Juan, en estas solemnisimas palabras:

«Presupuesto esto, que en lo que está por venir todos los negocios nos sucediesen al revés de nuestros pensamientos, conviene á saber: que peligrasen nuestras personas, derrocasen nuestras casas, nos tomasen nuestras haciendas, y al fin per-

diésemos todos las vidas; en tal caso diremos, que el disfavor es favor, el peligro es seguridad, el robo es riqueza, el destierro es gloria, el perder es ganar, la persecucion es corona, el morir es vivir. Porque no hay muerte tan gloriosa como morir el hombre en defensa de su república.»

Padilla la escribió, no hay duda; él solo pudo decir: PORQUE SIENDO COMO SON ESTOS ACTOS HERÓICOS, NO SE PUEDEN EMPRENDER SINO POR CORAZONES MUY ALTOS.

(Continuará).

SERVANDO RUIZ GOMEZ.

He aquí la carta de Toledo á las demás ciudades invitándolas á reunirse en junta.

Muy magníficos señores: Pues nuestra gente de guerra ha ya pasado allende los puertos, y está en su tierra, no es necesario decir cómo la enviamos para socorrer á la ciudad de Segovia. Y á la verdad, aunque el socorro no fué mayor de lo que merecían aquellos señores, todavía fué mas de lo que pensaban sus enemigos. No dudamos, señores, que en las voluntades acá y allá seamos todos unos; pero las distancias de las tierras nos hacen no tener comunicación las personas; de lo cual se sigue no poco daño para la empresa que hemos tomado de remediar el reino; porque negocios muy árdulos tarde se concluyen tratándose por largos caminos. Muchas veces y por muchas letras os hemos, señores, escrito, y pensamos que tenéis conocida la santa intención que tiene Toledo en este caso. Pero, esto no obstante, querriamos mucho que personalmente oyédeses de vuestras personas lo que habeis visto por nuestras letras. Porque hablando la verdad, nunca es acepto el servicio hasta que se conozca la voluntad con que es hecho. Los negocios del reino se van cada día mas enconando, y nuestros enemigos se van apercebido. En este caso será nuestro parecer, que con toda brevedad se pusiesen todos en armas. Lo uno para castigar los tiranos, lo otro para que estemos seguros. Y sobre todo, es necesario que nos juntemos todos para dar orden en lo mal ordenado de estos reinos, porque tantos y tan sustanciosos negocios, justo es que se determinen por muchos y muy maduros consejos. Bien sabemos, señores, que ahora nos lastiman muchos con las lenguas, y despues nos infamarán muchos con las peñolas en sus historias, diciendo que toda la ciudad de Toledo ha sido causa de este levantamiento, y que sus procuradores alborotaron las Cortes de Santiago.

Pero entre ellos y nosotros, á Dios Nuestro Señor ponemos por testigo, y por juez de la intención que tuvimos en este caso. Porque nuestro fin no fué alzar la obediencia al rey nuestro Señor, sino reprimir á Chebres y á sus consortes la tiranía, que segun ellos la generosidad de España, mas nos tenían ellos por sus esclavos, que no el rey por sus súbditos. No penseis, señores, que nosotros somos solos en este escándalo, que hablando la verdad, muchos prelados principales y caballeros generosos, á los cuales no solo les place de lo que está hecho, pero aun les pesa porque no se lleva á cabo; y segun hemos conocido de ellos, ellos harían otras peores cosas, sino fuese mas por no perder las haciendas que por no aventurar las conciencias. Así para lo que se ha hecho cama para lo que se entiende hacer debería, señores, basta para justificación nuestra, que no os pedimos, señores, dineros para seguir la guerra, sino que os enviamos á pedir buen consejo para buscar la paz. Porque de buena razón el hombre que menosprecia el parecer propio, y de su voluntad se abraza con el parecer ajeno, no

puede ninguno argüirle de pecado. Pedimos os, señores, por merced, que vista la presente letra, luego sin mas dilación enviéis vuestros procuradores á la Santa Junta de Avila; y sed ciertos, que segun la cosa está enconada, tanta cuanto mas dilación pusiereis en la ida, tanto mas acrecentareis en el daño de España. Porque no es de hombres cuerdoes el tiempo que tienen concluido el negocio, que entonces empiecen á pedir consejo. Hablando mas en particular, habeis, señores, de enviar á las Juntas tales personas, y con tales poderes, que si les pareciere puedan con nuestros enemigos hacer ayuntamiento de paz y si no desafalles con la guerra. Porque segun decian los antiguos, jamás de los tiranos se alcanzará la deseada paz, sino fuere acosándolos con la enojosa guerra. No pongais, señores, excusa, diciendo que en los reinos de España las semejantes congregaciones y juntas, son por los fueros reprobadas, porque en aquella Santa Junta no se ha de tratar sino el servicio de Dios. Lo primero, la fidelidad del Rey nuestro Señor; lo segundo, la paz del reino; lo tercero, el remedio del patrimonio real; lo cuarto, los agravios hechos á los naturales; lo quinto, los desafueros que han hecho los extranjeros; lo sexto, las tiranías que han inventado algunos de los nuestros; lo séptimo, las imposiciones y cargas intolerables que han padecido estos reinos. De manera, que para destruir estos siete pecados de España, se inventasen siete remedios en aquella Santa Junta, parécenos, señores, y creemos que lo mismo os parecerá, pues sois cuerdos.

Que todas estas cosas tratando, y en todas ellas muy cumplido remedio poniendo, no podrian decir nuestros enemigos que nos amotinamos con la Junta, sino que somos otros Brutos de Roma reductores de su Patria. De manera, que de donde pensaron los malos condenarnos por traidores, de allí sacamos renombre de inmortales para los siglos venideros. No dudamos, señores, sino que os maravillareis vosotros, y se escandalizarán muchos en España de computar Junta, que es una novedad nueva. Pero pues sois, señores, sábios, sabed distinguir los tiempos, considerando que el mucho fruto que de esta Santa Junta se espera, ós ha de hacer tener en poco la murmuración que por ella se sufre. Porque regla general es, que toda buena obra siempre de los malos se recibe de una guisa. Presupuesto esto, que en la que está porvenir todos los negocios nos sucediesen al revés de vuestros pensamientos, conviene á saber, que peligrasen nuestras personas, derrocasen nuestras casas, nos tomasen nuestras haciendas, y al fin perdiésemos todas las vidas; en tal caso diremos, que el disfavor es favor, el peligro es seguridad, el robo es riqueza, el destierro es gloria, el perder es ganar, la persecucion es corona, el morir es vivir. Porque no hay muerte tan gloriosa como morir el hombre en defensa de su república. Hemos querido, señores, escribiros esta carta para que veáis cuál es nuestro fin al hacer esta Santa Junta, y los que tuvieren temor de aventurar sus personas y los que tuvieren sospecha de perder sus haciendas, ni curen de seguir esta empresa, ni menos de venir á la Junta. Porque siendo como son estos actos heróicos, no se pueden emprender sino por corazones muy altos. No mas sino que á los mensajeros que llevan esta letra en fé de ella se les dé entera creencia. De Toledo año de mil quinientos y veinte.»

NOCIONES DE FISICA.

EL VAPOR.

Uno de los auxiliares mas poderosos de la mecánica, llamado desde una época remota á hacer una revolucion en provecho de la humanidad, es el vapor de agua. El hombre, como dice Salustio, no es como los animales, á los que la naturaleza formó inclinados á la tierra y esclavos de las necesidades de su cuerpo: por eso ninguno tiene dos piés como él y ninguno tambien hace para vivir derecho y erguido como nuestros semejantes.

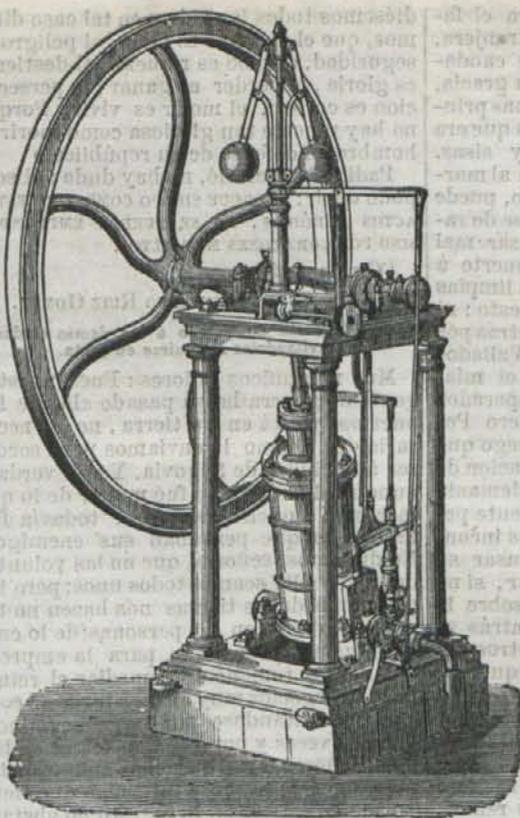
El vapor impide que el hombre se convierta en animal, que cargue con grandes pesos, que arrastre enormes masas, que sea en fin, una máquina inerte.

Muchos son los fenómenos que el vapor presenta por la fuerza que desarrolla: desde el sencillísimo que en el fogon permite ver cómo la cobertera de metal ó de barro se eleva á su impulso, hasta los complicados que manifiesta en su marcha la imponente y magestuosa locomotora.

El vapor, semejante á algunas plantas, da la vida y mata con la mayor facilidad, por lo que es necesario moderar su accion, porque si no su fuerza expansiva es capaz de romper los recipientes, ó cajas en donde se aloja.

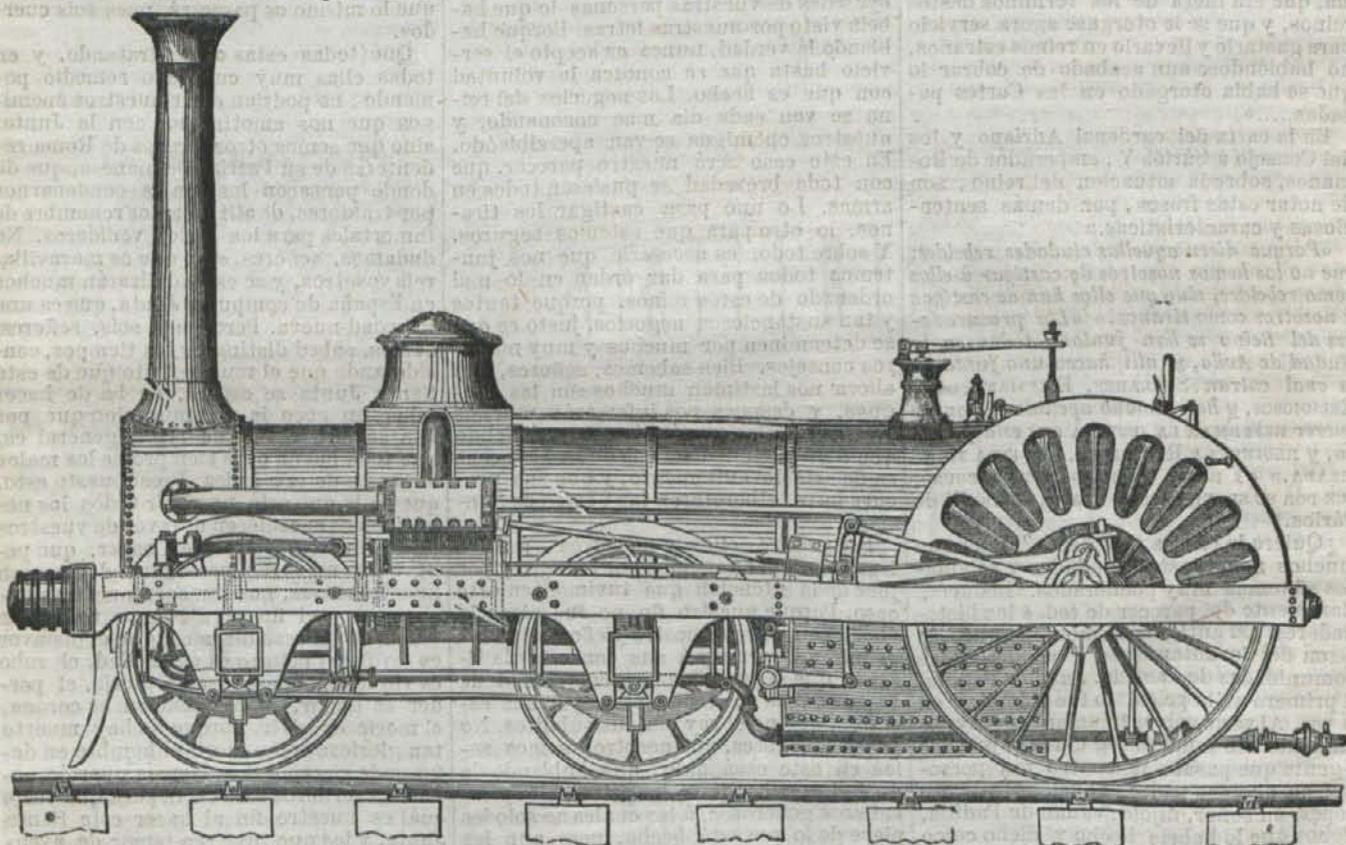
Las máquinas de vapor se llaman de simple ó de doble efecto, segun la complicacion de las que lo producen.

Toda máquina de vapor consta de una capacidad ó sitio en donde se pone el com-



bustible que puede ser leña, carbon vegetal, carbon mineral, estiércol, turba, paja, etcétera. Sobre dicha capacidad hay otra en la que se vierte el agua, y en donde se produce el vapor, que no es otra cosa que el cambio de estado de este liquido en un cuerpo mas ligero y mas dilatado ó estendido, vapor que por agujeros comunica con unos cuerpos llamados émbolos, pistones, etc., los cuales á su vez transmiten el movimiento que el vapor les imprime y obran sobre ruedas dentadas, piñones, manivelas, manubrios, etcétera, regularizándole, dándole direccion y fijándole en un punto á voluntad del constructor. Las máquinas de vapor desarrollan lo que se conoce con el nombre de fuerza de atmósferas, y su tension está graduada por unos aparatos llamados manómetros que en forma de esferas graduadas con una flecha ó manilla, indican al maquinista la fuerza del vapor.

La fuerza de las máquinas que nos ocupan y cuyos grabados acompañan al artículo se gradúan con el nombre de máquinas de fuerza de 4, 6, 8 ó 100 caballos: el caballo-vapor supone doble fuerza que la representada por un caballo natural.



HISTORIA DE DOS BOFETONES.

1869—1839.

PRIMERA PARTE.

De la iglesia de San Sebastian de Madrid salia á la calle de las Huertas, un dia de Pascua de Pentecostes, har á siglo y medio con poca diferencia, un mendigo tan andrajoso como lucio y colorado, con un ojo y un pié no mas, dos jorobas, no menos, un par de muletas, muchos remiendos en la ropa, é infinitas marrulle-

rias de trapos adentro. Bajaba resueltamente la calle, harto desigual y barrancosa entónces, avanzando seis piés burgaleses de cada tranco, y deteniéndose alguna vez á escitar la conmiseracion de los fieles que subian á la parroquia, hiriendo sus oidos con mil estudiadas fórmulas de pordiosear, articuladas con voz aguardentosa y aguda. Brincando y pidiendo, bendiciendo á unos, renegando de otros y estorbando á todo el mundo, llegó á las últimas casas de una calle vecina al Prado, y se paró delante de una de buena apa-

riencia, como recién construida, limpio aún el desnudo ladrillo de la fachada, blanco todavia el pino del ventanaje, sin haberse empezado á tomar de orin las anchas cabezas de los cien clavos que empedraban la puerta, y acabada de esculpir en el dintel la siguiente inscripcion, que trasladamos al pié de la letra, y que (no tomando en cuenta la division absurda de las palabras), parece queria decir: « Resucitó al tercero dia, año mil seiscientos, Maria, Jesus, José, ochenta y ocho.»

RESUR REX IT TERTIA DIE
AN. 16 MAR. HIS. IPII. 88.

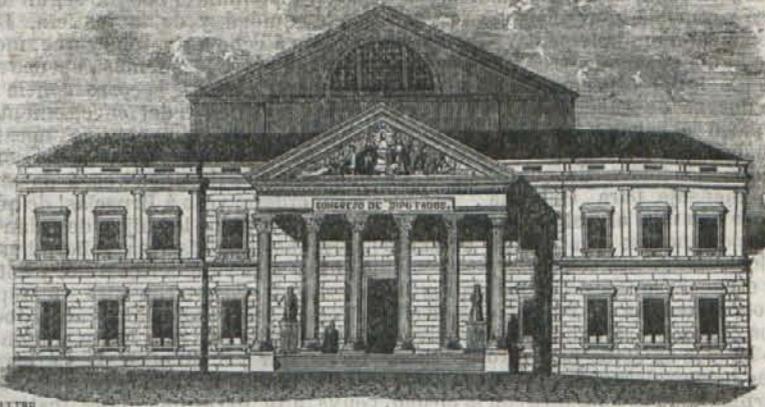
(Entre paréntesis, esta fecha de la resurrección del Señor debe corresponder á una era no conocida, pues ni se aviene con los años que se cuentan desde la creación del mundo, ni con la época del Diluvio, ni con la era española del Cesar, ni con la era vulgar cristiana.) Llegado pues el astroso pordiosero frente á la casa nueva, y esforzando la robusta voz de que estaba dotado, comenzó á demandar limosna, pasando lista á todos los santos del calendario, sin parar hasta que se oyó un suave ceceo detras de las espesas celosias de una reja, correspondiente á la casa flameante que observaba el cojo, el cual, oido el reclamo, atravesó de un brinco la calle, echó un papel y tomó otro por debajo de la celosia, recogió por delante de ella unas monedas, soltó un: «El Señor la corone de gloria,» y emparejó calle arriba, listo como un cohete, clamando á grito pelado: «Por la invención de San Esteban, hermanitos, una caridad á este pobre lisiado.»

Pocos momentos despues, los postigos de aquella reja se cerraron con estrepito, se oyeron voces de mujeres, unas humildes como de quien pide silencio, y otras imperiosas como de quien manda obediencia; y al cabo de un rato se abrió la puerta y salieron dos damas, limpia y honestamente vestidas, pero sin paje, ni dueña, ni rodrigon ni criada. Cubiertas con sus mantos, no era fácil adivinar su clase por lo señorial u ordinario del rostro; el hábito del Carmen que llevaban, convenia á la rica lo mismo que á la pobre, á la tendera como á la titulada; pero el rosario devanado á la mano izquierda de cada una de las dos tapadas, labrado de

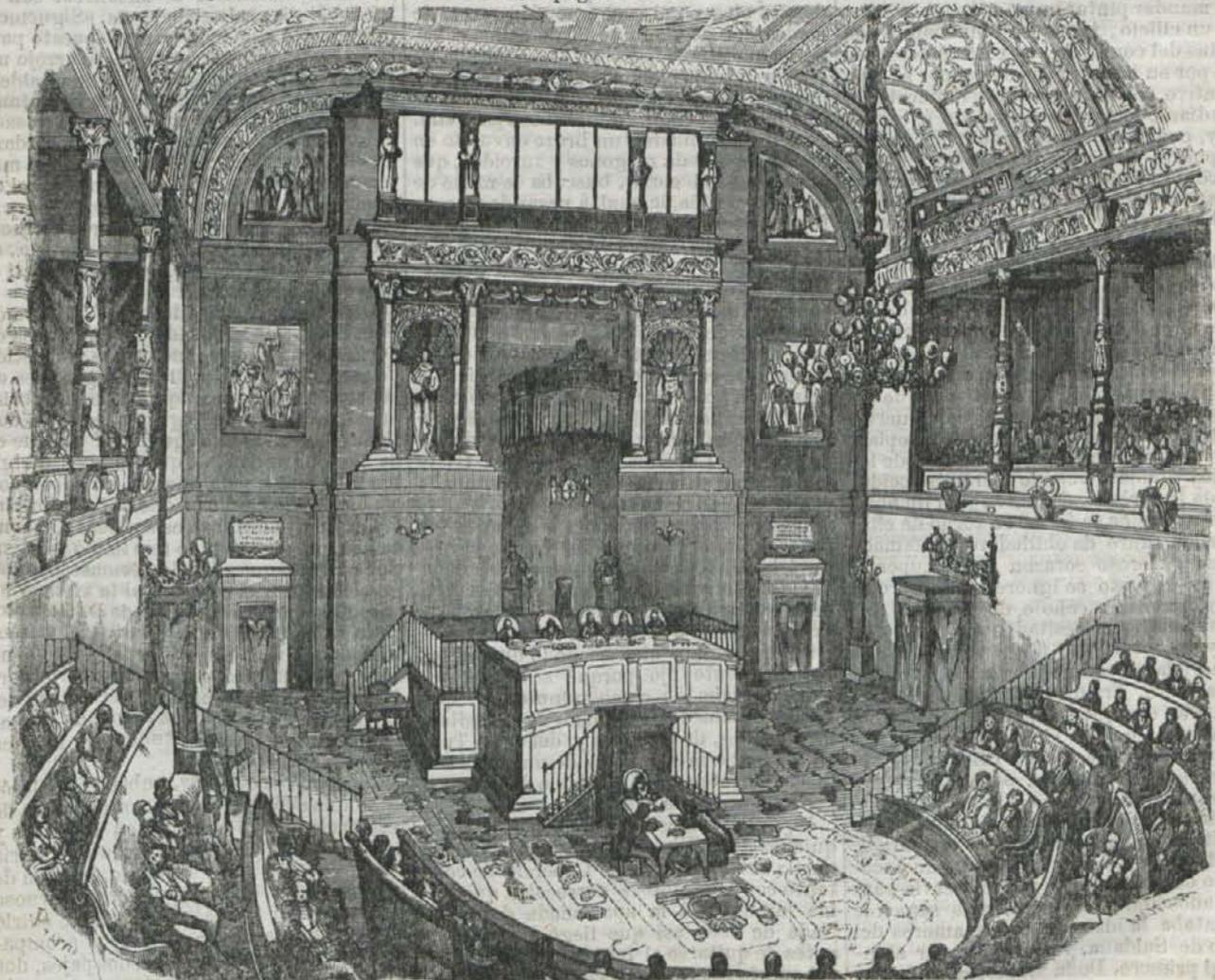
filigrana de oro, con medallas preciosas y una cruz sembrada de diamantes, revelaba la riqueza que se encubria en el atavío de la persona. Santiguáronse las dos al atravesar el umbral, y la que venia detras dijo á la primera en voz grave y no muy recatada: «Cuidado, Gabriela, con lo que te he prevenido: tú ya debes considerarte como casada, porque el Sr. D. Canuto de la Esparraguera debe llegar muy pronto á recibir tu mano; basta de devaneos; que si llego á cogerte otro papelote de tu ingenioso Gonzalvieco, por el siglo de mis padres que le he de dar ocasion para que en veinte sonetos encarezca la grana de tus mejillas, bien castigadas con esta mano.» Doña Gabriela respondió con voz tan sumisa y apagada á esta amorosa in-

sinuacion en forma de apercebimiento, que solo se le pudo entender la palabra *madre*, tras un suspiro, ahogado entre los pliegues del velo. Y con esto la madre y la hija se encaminaron á San Gerónimo, donde tocaban á misa mayor, dejando adivinar el desabrido silencio que una y otra guardaban, la poco airosa celeridad del paso y el violento manejo de los mantos, no muy transparentes y muy cumplidos, que si los hubiesen alzado entonces, hubieran dejado ver dos caritas ajenas de toda consonancia con la festividad del solemne dia, que ya hemos dicho era de Pascua.

¿Qué habia sido entre tanto del ágil correo con joroba y muletas? El cojo, mientras tanto, habia ya dado cuenta de



Vista exterior del Congreso de Diputados.



Vista interior del Congreso de Diputados.

su encargo en la lonja de San Sebastian á un caballero muy atildado de bigotes, pero algo raído de ropilla; y mientras el galán, vista la carta de doña Gabriela, iba á su casa y escribía la urjentísima respuesta que su enamorada le pedía, ya el correveidile había evacuado tres ó cuatro negocios de igual especie, había visitado media docena de tabernas, y antes que principiase el sermón en San Jerónimo, se hallaba á las puertas ya del convento, aguardando ocasión de cumplir con un nuevo mensaje para Gabriela, encontrándose con ella al salir del templo el numeroso concurso que asistía al santo sacrificio.

Era entonces la iglesia de los padres Jerónimos, inmediata al Prado, que de ella tomaba el nombre, mucho mas concurrida que lo ha sido en estos calamitosos tiempos que hemos alcanzado. En aquella época, hermanando la holganza con la piedad, se iba á misa á San Jerónimo, como si dijéramos: «por atun y ver al duque,» por que antes ó despues, ó despues y antes, se paseaba el Prado, sitio poco merecedor de su nombre, pero por sus árboles y sus fuentes muy agradable á los vecinos de Madrid. Viniendo por el Prado, ó cruzándolo, se agolpaba muchedumbre de curiosos á las puertas del templo para ver entrar y salir á las hermosas, y aprovechar una sonrisa, una palabra ó cosa de interés mas alto; y agolpábanse por consiguiente allí los que siempre acuden adonde se reune gran gentío: vendedores, ociosos y pedigueros. Naranjeras despilfarradas, bollerías sucias, alojeros montañeses, harto mas á propósito para terciar la pica que para portear la garrafa, demandantes para monjas, para frailes, para hospitaleros, para presos, para una necesidad, para una dote, para mandar pintar un ex-voto, para comprar un cilicio, todos se apiñaban á las puertas del convento, y estimulados los unos por su interés, los otros por su celo caritativo, disputaban sobre el puesto, lo defendían ó lo usurpaban tal vez á cachetes; y, cuando acabada la función, la gótica puerta vertía prietas oleadas de pueblo, confundiendo en completa anarquía sexos, edades y condiciones, un grito general compuesto de mil se elevaba por el aire, y penetrando por las prolongadas naves del lugar santo, parecía, al oír aquel ruido sordo bajo la empinada bóveda, que las venerandas efigies, inmóviles pobladores de altares y nichos, murmuraban entre sí quejas y escandalizadas.

Apénas doña Gabriela y su madre, menguado el impetu de la multitud que las había llevado á gran trecho de la puerta, pudieron caminar por voluntad propia y se detuvieron á reparar el desórden de los mantos y faldas, cuando fueron conocidas de toda la turba postulante, y en un abrir y cerrar de ojos se formó en torno de ellas un triple muro de chilladores. Afamada por su generoso corazón doña Lupercia (que no es justo se ignore el nombre de una muger bien echora del prójimo), así acechaban los necesitados su manto de luto y su rosario de filigrana, como una enamorada pesudora la vela del barco de su marinero. Era de ver la grita, el ahinco, el afán con que los pobres acosaban á la madre y á la hija. Un ciego, apisonando con su palo los pies de sus colegas á título de reconocer el terreno, se empeñaba en que le comprase Gabriela un romance de un ajusticiado; otro le ofrecía una jácara á lo divino, donde, sin que la censura se lo tildara, calificaba el autor al pan eucarístico de pan de perro, porque servía para cristianos indignos; otro, más sagaz, le presentaba la historia de los amores del Conde de Saldaña, y conseguía ser atendido el primero. Doña Lupercia, mientras

tanto, reñía al uno, preguntaba al otro por su mujer, limpiaba la moquita á una muchacha, tiraba á un chicuelo de las orejas, y distribuía el bolsillo segun las leyes de la equidad y de la justicia. Daba un real de á ocho á un infeliz que, medio escondido entre los demás, apenas se atrevía á implorar un socorro con la mirada de la necesidad y del encogimiento; pero al ver á un ex-trompeta que, apestando á tabaco y zumo de vides, decia con harto mal modo: «Distinga voacé de personas, y acuérdesse; voto á Bruselas! de que ricos y pobres, todos los hijos de Adán somos hermanos,» la discreta señora buscaba el ochavo más ruin del bolsillo, y entregándolo al grosero con aire, le replicaba: «Tome, señor soldado; que si todos sus hermanos le dan otro tanto, millones puede regalar á S. M. el Sr. D. Carlos II.»

Un grupo de damas y caballeros, de cuya alta gerarquía daba testimonio la cuadrilla de sus lacayos poco distante, se acercó en esto á las dos misericordiosas tapadas, cuyos nombres habían oído entre las bendiciones de los desgraciados á quienes socorrían. Abrieronles paso los menedigos, y la madre y la hija se levantaron entónces los velos. La madre contaba ya cuarenta y cinco años, y aun era hermosa; la hija era lo que la madre había sido á los veinte abriles, una preciosa jóven. Al ver Gabriela, entre las damas que llegaban á saludarlas, algunas de sus amigas, asomó á sus labios una sonrisa, graciosa sí, pero insuficiente á disipar cierta nube de tristeza que empañaba su semblante, animado antes y rubicundo, mustio ya y ojeroso. Los recién venidos, despues de los comedimientos ordinarios, dirigieron á Gabriela repetidos parabienes de su próximo enlace, que oía ella clavados los ojos en el suelo, no sabemos si de modestia ó de disgusto. Uno de los caballeros que allí se hallaban atormentaba su escasa imaginación buscando hiperboles y piropos con que encarecer la felicidad de una novia, cuando, en mala hora para ella, descubrió su madre un brazo envuelto en una manga, toda rasgones y zurcidos, que penetrando el corro, buscaba la mano de la confusa niña, la cual, á pesar de su confusión, recibía disimuladamente un papel que procuraba ocultar en el pañuelo. Arrojóse Doña Lupercia á su hija con la celeridad del aguilá, quitóle el billete, miró el sobrescrito, conoció la letra, y dejándose arrebatar de la cólera, violentísima tal vez en algun devoto, levantó furiosa la mano y descargó sobre doña Gabriela el más recio bofetón que han soportado jamás femeniles mejillas. «Se lo había prometido (perdóneme el Señor el enfado),» decia doña Lupercia, mientras la triste jóven, casi muerta de rubor, se tapaba con el velo para ocultar su llanto. Y despidiéndose apresuradamente de aquellos señores, cogió á su hija del brazo, y se la llevó de allí, todavía mas aprisa que habían venido. Los mancebos del corro se rieron de la madre, las doncellas se burlaron de la poca destreza de la hija, las madres dijeron que estaba bien hecho lo que no sabían á punto fijo porqué se había hecho; y al cabo de cinco minutos en que se había hablado de salmon, de comedias, de peinados, de Flandes y del Gran Turco, ya nadie se acordaba de una cosa tan insignificante como un bofetón dado *coram populo* á una niña casadera.

Y creerán nuestras amables lectoras (á quienes libre Dios de tan duros trances) que la severísima doña Lupercia se contentó con la afrentosa corrección que había impuesto á la apasionada doncella? Nada de eso; así que llegó á su casa, y antes de quitarse el manto, pidió la llave del cuarto oscuro y encerró en él á su hija,

retirándose sin decirle ni una sola palabra, pero dejándole sobre una mesa una luz, un rosario, sus capitulaciones matrimoniales, y un tratado de agricultura. No hay que pensar que doña Lupercia tomase un libro por otro: el tratado de que hablamos, obra de un religioso sapientísimo, á vueltas de las instrucciones para el cultivo de la zanahoria y la chirivía, contenía excelentes consejos de moral para las jóvenes, llegando á tal punto el esmero y minuciosidad del reverendo autor, que les prescribía lo que debían hacer cuando les aconteciese hallarse á solas con un hombre mal intencionado, y les aconsejaba que al salir de casa mirasen si les colgaba algun hilacho, ó si llevaban mal atadas las ligas. La lectura, pues, de algun capítulo de dicha obra era muy del caso en tal ocasión.

Aquella noche, entre doce y una, penetró con mucho sigilo una criada en la prisión de Gabriela, y le entregó otro billete de su amante, instruido ya por el cojo del doloroso suceso de la mañana. Gabriela se apoderó con ánsia de la pluma y del papel que le traía la subcomisionada del cojo, y de un tiron escribió estas palabras: «Libramedel poder de mi madre, Gonzalo mio, porque jamás he de ser esposa de un hombre, que aunque honrado, discreto y rico, tiene una cicatriz en la cara, no es capaz de escribir una redondilla y se llama Canuto.» Aquí llegaba, cuando acordándose del bofetón, y temiendo que podría no ser el último, rasgó el papel, y dijo con resolución á la mensajera: «Vete, y di á don Gonzalo que ni me escriba, ni me vea, ni vuelva á pensar en mí en toda su vida.»

Quince dias despues, mientras su madre estaba en el jubileo, se halló doña Gabriela en su cuarto al anochecer con el mismo D. Gonzalo en persona. «Sigueme,» prorrumpió él: «todo está dispuesto para la fuga: dineros me faltan; pero arrojo me sobra; viviremos pobres en una aldea, pero felices.» Gabriela seguía maquinalmente á su galán, el cual había ya pasado el umbral de la puerta, cuando recordando ella el tremendo golpe de la mano materna, recuerdo que llevaba consigo el de la oferta solemne hecha por su madre al caballero de la cicatriz, se paró, retrocedió, y cerrando de pronto el postigo, se quedó la dama dentro, y en el portal el desventurado amante.

Otros quince dias despues, el cura de San Sebastian, rodeado de una turba de curiosos, tapadas y muchachos, y asistido de sacristan y monacillos, preguntaba en la sacristía de la parroquia á doña Gabriela si queria por su legitimo esposo á don Canuto de la Esparraguera. Y aunque es de ley que todas las que se oyen dirigir tan tremendas palabras las escuchen con los ojos bajos, ello es que doña Gabriela, ó porque oyó alguna tos ó chicheo, ó sonó en el techo algun ruido que llamó su atención y temió que se le desplomase encima, levantó contra el ceremonial la vista, y su mirada se encontró con la de D. Gonzalo. Tuvo ya la novia entre dientes el prime sonido de un *no* claro y redondo, que no diese lugar á interpretaciones; pero acordándose en aquel momento del bofetón del dia de Pascua, miró á las manos de su madre, y pronunció sin titubear el fatidico *si quiero*.

Cuatro años despues, subía á San Jerónimo una señora, bizarramente vestida de terciopelo con diamantes en la frente y perlas al cuello, vertiendo salud y alegría su semblante lleno y colorado, imagen de la paz y la dicha, apoyando su carnoso brazo en el de un caballero con un chirlo en el arranque de las narices, y acompañada además de dos dueñas, dos pajes, dos niños, y dos nifieras con dos criaturas, la

una de pecho. Traía la feliz pareja una conversacion secreta, aunque al parecer muy festiva, y habiéndose parado un instante, dijo el caballero: «¿Fue por aquí sin duda?» «Aquí fué,» respondió la noble matrona, fijando con amorosa expresion sus ojos hermosísimos en el semblante de su esposo. El caballero estrechó vivamente la mano de la virtuosa consorte, y le dijo en voz baja: «No me podrás negar que fué un bofetón bien aprovechado.»

SEGUNDA PARTE.

«Era de noche, y un sereno con pantalones anunciaba á los madrileños las dos y media. Esto anuncia que hemos dado un salto superior al de Alvarado en la calzada de Méjico; y si añadimos que el sereno lleva pendiente del chuzo un farol numerado, nuestros lectores conocerán que hablamos de estos felices tiempos de libertad y de estados excepcionales, de liceos y represalias, de poesia y de miseria. Eran las dos y media, pues, de la noche, y dentro de un gabinete profusamente adornado con estampas de Atala, de Ivanhoe, de Bug-Jargal y del Corsario, una interesante jóven de negros ojos y negra cabellera, el rodete en la nuca y los rizos hasta el seno, se deshacía al amor de la lumbre en amargo llanto que inundaba sus mejillas, medianamente llacas y descoloridas. Es comun decir que si llora una niña, culpa será de un hombre; y esto era puntualmente lo que sucedía con doña Dolorecitas del Tornasol aquella noche, porque hombre era el que habia escrito no sé qué novela, ó cuento, ó drama que tenia en el regazo, y al héroe de aquella soñada historia, oprimido de imaginarios males por gusto del autor, iban consagradas las lágrimas de la sensible lectura. Por lo demas, ningun hombre habia dado á Dolorecitas hasta entonces motivo de pesadumbre, porque á todos los veintiseis amantes que habia tenido hasta la edad que contaba (sin incluir en aquel número ningun galán del tiempo en que la niña iba á la maestra), á todos veintiseis habia dado calabazas, al uno por muchacho, al otro por machucho; al uno por mas, al otro por menos que ella; por sobrado elegante al uno, al otro por zafio. Aguardando que la suerte le deparase algun Arturo ó Caballero del Cisne, todos le parecían Frontes-de-Baey y Cuasimodos. Esparcidos por el suelo estaban todavia los pedazos de un billete color de rosa, perfumado y con orla y sello y canto dorado, primera entrega del vigesimoséptimo galán, hecha furtivamente aquella noche en una academia de baile.... pero téngase entendido, á pesar de esto, que sin llegar el amante novísimo al modelo ideal que existía en la cabeza de la melindrosa niña, tenia sin embargo cierto aire ó traza novelera que agradaba algun tanto á la pretendida. Mientras ella se acongojaba por la infelicidad ajena á falta de la propia, el libro, estacionado en los pliegues de la anchisima falda que se escapaba de un talle de silfida, cayó repentinamente en el brasero, cuyas ascuas devoraron en un punto la inocente márgen de las mentirosas páginas. Acudió Dolores á salvar á su héroe favorito de la pena del fuego; pero acudió tan tarde, que convertida ya en brasa gran parte de las hojas, el rápido movimiento de la mano libertadora al sacarlas de entre la lumbre, sólo sirvió para hacer que brotase del libro consumidora llama que envolvió el brazo de la niña, defendido sólo por una delgada tela de algodón, fácil de inflamarse. Soltó Dolores asustada el libro, cayó éste ardiendo sobre la falda, prendió la llama en ella, y vióse en un momento rodeada de fuego y humo la señorita, que aturdiéndose entónces de todo punto,

principió á correr por la casa como una loca, pidiendo auxilio con tan desaforadas voces como la ocasion requería, y un poco mas, si cabe. Al estrépito que armaba, despertó, no sólo la única persona que vivía con ella (que era una anciana, tia suya), sino la vecindad entera: quien creyó que los carlistas cantaban el *Te Deum* en Santa Maria, quien que estallaba en Madrid un pronunciamiento, quien que sus acreedores habian descubierto el undécimo asilo que habia mudado en siete semanas. Conmovióse toda la casa; los milicianos nacionales de ella se echaron las correas encima y salieron á los corredores á paso de ataque y haciendo la carga apresurada; y fué ciertamente un espectáculo notable el de ver abrirse unas tras otras todas las puertas y ventanas que daban al patio y á la escalera, y asomar por ellas viejos y viejas, mozos y mozas, niños y niñas, cada cual con su luz en la mano; envuelto en un cobertor el uno, el otro en una capa, ellos en calzoncillos, y ellas en enaguas; habiendo llegado á tanto la curiosidad de una vecina, coja y medio cegarra, que al salir á informarse, olvidó su muleta y no se olvidó de los anteojos. Mientras todos preguntaban y ninguno respondía, los gritos habian cesado, y por consiguiente la perplejidad era mayor. Era el caso que la respetable doña Gregoria (la tia de Dolores), puesta en pié al primer grito que oyó, habia saltado de la cama, y encaminándose hácia donde sonaban los alaridos, se encontró cerca de la cocina con la atolondrada jóven, que ya no estaba para conocer á nadie; y, gracias á las ocho arrobos que pesaba la buena anciana, pudo resistir el récio envión sin venir al suelo, y la que cayó hecha un ovillo fué la sobrina. La tia, aprovechando aquella feliz coyuntura, hizo un esfuerzo para verter sobre Dolores un cubo de agua, y en un santiamén apagó el fuego y puso á la niña como una lechuga de fresca. Desnudóla, llevóla á la cama, apaciguó el tumulto vecinal con dos palabras, volvió á la autora de él, y vió que todo el daño que habia padecido se reducía á un ligero chamuscon de rodillas abajo y un rizo ménos, con lo cual la prudente doña Gregoria se sosegó y principió á indagar la causa del incendio. «Ha de saber usted, le decía Dolores, ya recobrada de su turbación, ha de saber usted, tia de mi alma, que de aquel lienzo que me regaló mi padrino, estaba haciendo yo una camisita que pensaba dar al niño de la pobre viuda de la guardilla, que está el angelito que da lástima verle, cuando...» Al llegar aquí la relacion, que segun se ve, no prometía mucha fidelidad histórica, saltó las narices de doña Gregoria un tufo á chamusquina, que la hizo salir de la alcoba al gabinete, temerosa de nueva catástrofe; y casi debajo del brasero halló el lomo de un libro en rústica, cuyas hojas habian sido reducidas á pavesa. Apareció entónces toda la verdad del caso; amostazóse sobradamente la buena señora y apostrofó á su sobrina con los epítetos de embustera, desobediente, perturbadora del sosiego público, y *romántica* amén de esto, que le parecia peor que todo. Ella, para disculparse, habló de subterfugios inocentes y de irritabilidad de nervios, de consideraciones justas y de arbitrariedad doméstica, soltando de aquella boca tan copioso raudal de bachillerías, formuladas en la peregrina fraseología moderna, y acompañadas con tales suspiros, ayes y lágrimas, que la grave doña Gregoria, mas por ver si conseguia hacerle callar que por otra cosa, se atrevió á poner su mano irreverente y prosaica sobre aquellas mejillas alfeñicadas y macilentas. ¡Nunca tal hiciera la

mal aconsejada tia! Allí los chillidos de Dolores cual si la mataran, allí el arrancarse frenética los cabellos, allí el caer en un opoñico de media hora de duracion, y salir de él para entrar en una convulsion espantosa, en medio de la cual invocaba á todas las potestades del infierno, desgarraba las sabanas y aporreaba á su tia, que no tuvo mas remedio que pedir favor á los vecinos. Nuevo alboroto, nueva encamiasada. La habitacion de Dolores se llenó de gente; unos se destacaron en busca de facultativos, otros por medicinas. «Sinapismos,» decía uno: «friegas,» replicaba el otro: «darle á oler un zapato,» decía un señor antiguo; «darle con él en las espaldas,» decía una desenfadada manola. Por último, como todo tiene fin en este mundo, á las dos horas y media de brega y barandada cesó el síncope, y volvió en su acuerdo la irritable señorita, á tiempo que se deshacian tocando á fuego las campanas de la parroquia, adonde engañado uno de los vecinos habia ido á avisar asi que oyo las voces del primer alboroto, sin haber podido conseguir hasta entónces que el sacristan despertase. Poco despues comenzaron á sonar las demas campanas de Madrid; acudieron las bombas de la villa, los serenos, los celadores, los alcaldes, la guardia con dos docenas de aguadores embargados, y los milicianos que estaban de imaginaria; y guiados todos por el diligente vecino, ocuparon la casa; y poco satisfecho el celo de los peritos de la villa con la declaracion unánime de los interesados, invadieron los desvanes, subieron al tejado, descubrieron dos ó tres carretas, echaron una chimenea abajo y rompieron los vidrios de un tragaluz; con lo cual se retiraron plenamente satisfechos de haber cumplido su obligacion.

Pocos dias despues, el vigésimo-séptimo galán de Dolorecitas recibía una carta en que la chamuscada niña le decía, que era el único hombre que habia encontrado el camino de su corazon, y le rogaba que tendiera su mano protectora hácia una huérfana desdichada, victima de una tia bestial. (¡Pobre doña Gregoria!)

Tres meses despues anunciaba un periódico chismográfico de la córte, que una agraciada jóven de ojos negros, pelinegra y descolorida, se habia fugado de la casa de su tia en compañía de un peluquero; llevándose equívoca lamente él ó ella cierto dinero y alhajas que no pertenecían á ninguno de los dos.

Dos años despues, en la feria de Jadraque, obtenía ciertos inequívocos murmullos una cómica de la legua, llamada como nuestra heroína, representando muy mal en un pajar el papel de la infanta Doña Jimena; y, ciega de ira, contestaba con muecas la actriz á los espectadores, y su alteza la señora infanta dormía en la cárcel de la villa por disposicion de un alcalde celoso del respeto al público.

Mes y medio despues, un alguacil, que habia traído, de orden de un señor juez, una niña de ojos negros á Madrid, como pueblo de su naturaleza, contaba á un colega suyo, en un figon de la calle de Fuencarral, que la niña mencionada habia preferido una habitacion en el Hospicio, á vivir bajo la custodia de cierta parienta suya que no gustaba de monerías.

Otro mes y medio despues faltaba una noche una persona en el dormitorio mujerial del Hospicio, y los dependientes del canal de Manzanares, á las cuarenta y ocho horas, sacaban de aquellas cenagosas aguas el cadáver de una jóven con las manos puestas delante de la cara.

La joven era la desventurada Dolorecitas. Un castigo, imprudentemente impuesto, la condujo á la carrera del vicio; el mismo castigo hizo á Gabriela entrar en la senda

del deber. A otros caracteres, otro modo de manejarlos: otros tiempos, otras costumbres.

J. EUGENIO HARTZENBUSCH.

REVISTA DE LA SEMANA.

Aunque en el prospecto y en la introducción de las LECTURAS DEL HOGAR explicamos la índole de este SEMANARIO, no nos parece superfluo hacer una advertencia á los lectores, como punto de partida de nuestras revistas.

Lo hemos dicho: nos proponemos abrir paso á la lectura en los pueblos y en las moradas á donde no penetra ahora: aspiramos á crear, tras de la masa de personas que leen periódicos, otra masa nueva, que ahora no tiene ese hábito; que vive en la mas completa ignorancia de cuanto ocurre en su patria misma, en la cual esperamos despertar la afición á leer, empleando á la vez los alicientes de la baratura llevada á sus últimos límites, de la amabilidad y hasta del grabado.

Este proyecto reclama de nuestra parte sacrificios que están al alcance del que menos entienda en materia de publicaciones: en cambio de ellos, y en gracia de la intención que les guía, tenemos que pedir á las personas que nos favorecen con su suscripción, no solo que nos ayuden en la propaganda, estendiendo las LECTURAS en la esfera de su acción, sino que teniendo presente á quién dirigimos estas revistas, toleren que, como escritas para quien no lea periódicos, y por consiguiente no sepa lo que pasa mas que de domingo en domingo, contengan aquello mismo de que con extensión hemos dado cuenta en LA SOBERANÍA NACIONAL.

Sentada esta base, y hecha esta suplicación, apuntaremos brevemente los princi-

pales sucesos de la semana, dejando para principio de año el inaugural verdaderamente nuestra crónica interior. Si por lo que se ha hablado y escrito esta semana hubiera de juzgarse del interés de lo acontecido en ella, muchos serian los acontecimientos que habríamos de reseñar en esta revista; pero si mucho se ha hablado y se ha escrito, nada, absolutamente nada ha ocurrido que venga á cambiar la situación del país, á mejorar la situación de los pueblos.

Empezó la semana con los comentarios á que ha dado lugar una crisis que habia concluido quedándose en el poder los mismos hombres que estuvieron á punto de perderle; con una revista de la multitud de candidaturas frustradas que hubo en los tres dias de crisis, y con reflexiones bien tristes sobre el extremo de decadencia á que han llegado las prácticas del sistema constitucional: la semana que así empezó, sin mas conversacion ni mas objeto de discusion que las personas de los ministros y las personas de los que querian serlo, ha concluido con asuntos de personas tambien, pero de personas que no se comprende tengan papel en política, y lo que es mas, importancia para que con ellas se ocupe la atención del país.

Al lado de ellas, apenas ha fijado la atención la apertura de las Cortes, que se verificó el 22 en medio de la mayor indiferencia pública.

Explicase bien, por la forma en que han llegado á nombrarse los diputados, por la necesidad en que se ha visto un gran partido popular, el partido progresista, de separarse de la lucha para sacar á salvo su dignidad, y por el convencimiento, hartamente fundado, de que no han de ser estas Cortes las que alivien la suerte de los pueblos.

Así lo ha confirmado el Discurso de la

Corona, en el cual se anuncian nuevos sacrificios para los contribuyentes, que se le exigirán bajo la forma odiosa de un empréstito forzoso. Si á esto se agrega la evidencia de que las personas preponderantes ni tienen medio de mejorar el estado del Tesoro, que á tan triste situación han traído, ni condiciones para impulsar al país en la vía del progreso, en que le colocaron las Cortes Constituyentes de 1854, se comprenderá perfectamente la indiferencia pública respecto á la apertura de las nuevas Cortes, á la lucha estéril de personas, y no mas que personas, con que se ha entretenido la semana.

ADVERTENCIA.

Rogamos á los señores suscritores se sirvan dispensarnos el retraso con que repartimos el número anterior: incurrimos en esta falta, porque habiéndonos disgustado la primera edición, decidimos, sin reparar en gasto, hacer otra nueva, mas digna de los que nos favorecen con su apoyo. Aun así, nos deja mucho que desear, como nos deja el presente número, aunque en su confeccion y en su parte material marque ya un gran progreso con relacion al primero. Consideren nuestros suscritores lo que estamos haciendo como un ensayo, que iremos perfeccionando á medida que la fuerza de voluntad que nos acompaña pueda ir venciendo los obstáculos materiales que nos han ido saliendo al encuentro.

Secretaria de la redacción, EDUARDO DE LA LOMA.

Editor responsable, DON FRANCISCO QUELLE Y GUTIERREZ.

MADRID: Imprenta á cargo de Julian Peña, Rubio, 35. 1864.



ANDAMIOS.

Con deplorable frecuencia ocurren en Madrid desgracias en los artesanos que tienen por oficio la albañilería, el revocado ó pintura de fachadas de los edificios; muchas de estas desgracias son ocasionadas por la mala disposición de los andamios; aun siendo buena, nunca lo es tanto como la de los andamios que se usan en el extranjero, en los cuales son punto menos que imposibles las caídas; con sus terribles consecuencias; por eso creemos útil estampar dos dibujos, que dan completa idea de ellos, á fin de que sirvan de modelo á los maestros de obras que quieran adoptar ese sistema, tan económico como útil á los obreros.

